

Acción: Vincular alumnos al sector productivo. Debido a que el responsable del área no reportó en tiempo y forma la realización de esta actividad, se reportó en el cuarto trimestre como no realizada, sin embargo entregó de forma extemporánea la evidencia correspondiente, por lo cual se informa terminada al 100%.

Gestión de empresas para la colocación de alumnos de estadías. Debido a que el responsable del área no reportó en tiempo y forma el total de la evidencia de esta actividad, se reportó en el cuarto trimestre como realizada dos de los tres informes programados, sin embargo entregó de forma extemporánea la evidencia correspondiente, por lo cual se informa terminada al 100%.

Acción: Participar en comisiones de gestión institucional. En la actividad participar en comisiones de gestión institucional, se cometió un error humano involuntario, debido a que el área responsable, entregó la actividad en tiempo y forma y no se reportó realizada en el tercer y cuarto trimestre. Por lo cual se hace la corrección y se informa como realizada al 100%.

Acción: Desarrollar capital humano en base a competencias laborales.

Por error humano involuntario del encargado de esta actividad no entregó en tiempo y forma el informe faltante, por lo que se capturó como no realizado, cuando sí se habían realizado en tiempo. Por lo que se reporta el término de esta actividad al 100%.

Actividades finalizadas que no alcanzaron o sobrepasaron la meta programada (Porcentaje).

Índice de Satisfacción de egresados. La meta del porcentaje proyectado para el Índice de Satisfacción de Egresados correspondió al 85%, durante este periodo se obtuvo el 84.20%, al no alcanzarse la meta esperada, se debe realizar un análisis por el personal directivo de la institución, revisando las opiniones de los egresados en los distintos rubros de la encuesta con el objetivo de presentar propuestas de mejora.

Índice de utilización de la capacidad instalada. No se alcanzó la meta para el índice de utilización de capacidad instalada debido a que esta es una proyección, así mismo se informa que la fórmula de cálculo de la manera de cómo se reporta este indicador corresponde a los lineamientos de la CGUTyP a través del MECASUT, y corresponde a la utilización de espacios por turno, por lo cual se presenta la variación entre lo programado y realizado.

Porcentaje de cumplimiento de metas . Se informa que se obtuvo al cierre del periodo 2015, el 97% de avance general de metas realizadas al 100% / programadas, quedando pendiente de culminar sus distintas actividades las siguientes metas: Promover la certificación del sistema de Gestión de Calidad, Actualización de Inventario, Gestionar Talleres y conferencias para la comunidad Universitaria, Gestión de convenios de colaboración Institucional, Evaluar la aplicación de los convenios establecidos. Estas se reprograman para culminarse en el ciclo 2016.

Porcentaje de personal capacitado en sus funciones productivas. No se cumplió con la meta propuesta de personal capacitado en sus funciones productivas, debido a

que por cuestiones de Austeridad por falta de presupuesto, se redujeron las capacitaciones al personal docente y administrativo.

Acción: Coordinar actividades extracurriculares. Debido a que el porcentaje estimado como meta, es una proyección que se origina de la estimación de la matrícula y de datos históricos de los participantes, y sobre todo que no depende de directamente de la institución la medición de este indicador, no se alcanzó la meta al cierre del ciclo anual.

Porcentaje de población estudiantil participante en actividades de formación integral . Debido a que el porcentaje estimado como meta, es una proyección que se origina de la estimación de la matrícula y de datos históricos de los participantes, y sobre todo que no depende de directamente de la institución la medición de este indicador, no se alcanzó la meta al cierre del ciclo anual.

Aprovechamiento promedio de alumnos. La meta propuesta para este indicador, corresponde al Objetivo de calidad de la Institución, la cantidad reportada corresponde al resultado obtenido durante el periodo. Estas diferencias en indicadores contra los objetivos de calidad, sirven para análisis y para establecer medidas correctivas y trazar nuevas estrategias para lograr los objetivos institucionales.

Índice de Deserción de alumnos. La meta propuesta para este indicador, corresponde al Objetivo de calidad de la Institución, la cantidad reportada corresponde al resultado obtenido durante el periodo. Estas diferencias en indicadores contra los objetivos de calidad, sirven para análisis y para establecer medidas correctivas y trazar nuevas estrategias para lograr los objetivos institucionales.

Índice de Reprobación académicos. La meta propuesta para este indicador, corresponde al Objetivo de calidad de la Institución, la cantidad reportada corresponde al resultado obtenido durante el periodo. Estas diferencias en indicadores contra los objetivos de calidad, sirven para análisis y para establecer medidas correctivas y trazar nuevas estrategias para lograr los objetivos institucionales.

Acción: Gestionar Oferta laboral correspondiente a los perfiles de egreso de los programas de estudio institucionales /Colocación laboral. En esta acción y actividad no se alcanzó la meta programada, debido a que esta es una proyección que depende del número de egresados y de otros factores que no dependen directamente de la institución.

Porcentaje de alumnos realizando actividades académicas fuera de la zona de influencia durante el periodo de estadías. Se sobrepasó la meta programada para esta meta debido a que esta es una proyección.

Porcentaje de alumnos participantes en actividades de acercamiento al sector productivo (visitas, estadías y practicas). Por error humano involuntario no se integró debidamente la evidencia de este indicador. Así mismo se informa que se cometió un error aritmético al realizar el cálculo del porcentaje reportado como realizado. Por lo cual se hace la modificación en la cantidad reportada en los trimestres.

Coordinar la prestación de servicios de capacitación a los diferentes sectores. Debido al trabajo realizado por el departamento encargado de reportar la actividad, así como por la demanda generada por parte del sector productivo, se informa que se sobrepasó la meta propuesta en este ciclo por cinco cursos extras a los que se tenían programados.

Actividades Reprogramadas para el periodo 2016.

Promover la certificación del Sistema de Gestión de la Calidad. Por error humano involuntario, en el cuarto trimestre se reportó esta actividad como realizada, sin embargo no se realizó reprogramándose para el periodo 2016, debido a que en el periodo mencionado se integraron funcionarios y personal de nuevo ingreso por lo que fue necesaria la reprogramación de esta ante la empresa auditora para poder capacitar al personal dentro del SGC. Esta actividad no se reportara como adicional en el periodo 2016, ya que en la programación original se consideraron las dos auditorías.

Actualización de inventario. Por error humano involuntario, se capturo en el tercer y cuarto trimestre actividades que no fueron sustentadas debidamente por el área responsable. De la cuales nos informó que debido a que se le dio prioridad a la alimentación del sistema de inventarios, la elaboración de etiquetas de activo fijo y el pegado de las mismas, así como la verificación del SIR, derivada del cambio de Gobierno. Se reprograman para el periodo 2016, los reportes faltantes de los meses de Septiembre, Octubre, Noviembre y Diciembre.

Acción: Gestión de convenios de colaboración institucional. Debido a que durante el segundo semestre, el área responsable estuvo trabajando en la ceremonia de una firma masiva de convenios de colaboración, en donde se contaría con la presencia de la Sra. Gobernadora Lic: Claudia Pavlovich Arellano, la cual por cuestiones de agenda de los mismos participantes se reprogramo para el ciclo 2016, no se alcanzó la meta de los 16 convenios de colaboración firmados al 100%. Se reprograman 6 convenios para el primer semestre 2016.

Evaluar la aplicación de los convenios establecidos. Debido a la reestructuración del área responsable así como los cambios recientes del personal, no se encontró la evidencia suficiente para demostrar los trabajos realizados durante el periodo 2015, demostrando solamente 5 evaluaciones de convenios, por lo cual se reprograman los 7 informes faltantes para el periodo 2016.

Gestionar talleres y conferencias para la comunidad universitaria. Debido a que el encargado de la actividad, no presento evidencia que sustente la realización de las actividades de los meses de Enero, Febrero y Marzo las cuales se habían reportado como realizadas, se modifica el resultado reportando reprogramando estos tres informes más el del mes de Diciembre (ya reprogramado) para el periodo 2016.

2. Justificación de las Modificaciones al Presupuesto Original.